



Consejo Superior
de la Judicatura

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR
PUBLICACIÓN**

SGC

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A LA SEÑORA ROSALINA GONZALEZ DE ALVIS, A LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE LOS SEÑORES LUIS ALFONSO MADRID PULGAR, JORGE ELIECER MADRID PULGAR Y NICOLÁS FRANCISCO MADRID PULGAR (Q.E.P.D) Y TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO QUE SE RELACIONA A CONTINUACION Y QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN ELMUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentan oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente, demanda que fue admitida el 03 de junio bajo el radicado No 2016-00064 y que a continuación se relacionan:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
LAS TINAS	062- 27867	13244000100020028000	71 Hectáreas + 956 mts ²

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

NORTE:	Partiendo desde el punto 29006 EN LINEA QUEBRADA QUE PASA POR LOS PUNTOS 19,29005, 17,29004 Y 29003 EN DIRECCION SurEste hasta llegar al punto 29002 con el predio del señor Hernando Ricardo con una longitud de 1397,93m. Continuando desde este último punto en la misma dirección hasta llegar al punto 1 con el predio del señor Francisco Márquez con una longitud de 329,34m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 1 en línea recta en dirección SurOeste hasta llegar al punto 10 con el predio del señor Nicolás Madrid Pulgar con una longitud de 437,96m.
SUR:	Partiendo desde el punto 10 en línea recta que pasa por los puntos 34,32 y 29 en dirección Oeste hasta llegar al punto 27 con el predio del señor Leovigildo Alviz Torres e hijos con una longitud de 1336,27m.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 27 en línea quebrada que pasa por los puntos 26,25,24,23 y 22 en dirección NorOeste hasta llegar al punto 21 con el predio del señor José Cruz Medina con una longitud de 465,47m. Continuando desde este último en dirección NorEste hasta llegar al punto 29006 con el predio del señor Hernando Ricardo con una longitud de 237,87m.



Consejo Superior
de la Judicatura

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR
PUBLICACIÓN**

SGC

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a la señora Rosalina González de Alvis, a los herederos indeterminados de los señores Luis Alfonso Madrid Pulgar, Jorge Eliecer Madrid Pulgar y Nicolás Francisco Madrid Pulgar (Q.E.P.D) y las personas indeterminadas, que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en El Carmen de Bolívar, a los tres (03) días del mes de junio del año Dos mil dieciséis (2016)


**RINA RIPO ACOSTA
SECRETARIA**